

SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (INFOMEX) REPORTE DE SOLICITUDES Y SUS RESPUESTAS DE ENERO A JUNIO 2016				
NOMBRE DE LA/EL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	SÍNTESIS DE LA SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD
ENERO 2016				
Folio número: 00664415				
	15 de diciembre de 2015	“En el periodo 2011-2015, ¿Cuáles son las estadísticas de violencia contra mujeres indígenas y qué tipos de violencia?”.	11 de enero de 2016	<p>La información que se proporciona, tiene por fuente el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BED), por lo que se hacen las siguientes acotaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BED), comenzó a clasificar el dato “¿Pertenece a algún grupo étnico?” a partir del año 2015, por lo que para el periodo 2011-2014 la información que se presenta deriva del campo “Lengua Indígena”. • En el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BED), la relación de información se maneja de la siguiente manera: una víctima puede sufrir uno o varios eventos de violencia, que a su vez cada uno puede presentar uno o varios tipos de violencia. <p>De esta manera, se muestra lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2163 mujeres asociadas a hechos de violencia, registrados en el periodo 2011-2014, indicaron hablar una o varias lenguas indígenas. En la siguiente tabla se muestran los tipos de violencia que se presentaron en estos incidentes:

					TIPO DE VIOLENCIA	EVENTOS DE VIOLENCIA
					PSICOLOGICA	2014
					FISICA	703
					OBSTETRICA	7
					SEXUAL	279
					ECONOMICA	983
					PATRIMONIAL	189
				TOTAL		4175

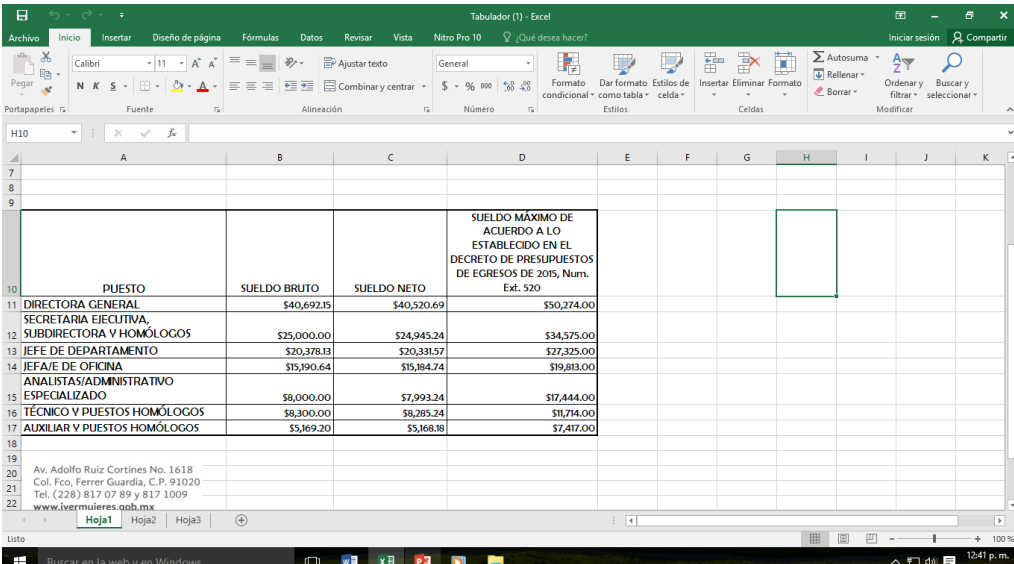
b. 660 mujeres asociadas a hechos de violencia, registrados en el año 2015, indicaron hablar una o varias **lenguas indígenas**. En la siguiente tabla se muestran los tipos de violencia que se presentaron en estos incidentes:

TIPO DE VIOLENCIA	EVENTOS DE VIOLENCIA
ECONOMICA	253
FISICA	173
OBSTETRICA	1
PATRIMONIAL	69



					PSICOLOGICA	564
					SEXUAL	70
				TOTAL		1130
<p>c. 414 mujeres asociadas a hechos de violencia, registrados en el año 2015, indicaron pertenecer a algún grupo étnico. En la siguiente tabla se muestran los tipos de violencia que se presentaron en estos incidentes:</p>						
					TIPO DE VIOLENCIA	EVENTOS DE VIOLENCIA
					ECONOMICA	157
					FISICA	110
					OBSTETRICA	1
					PATRIMONIAL	31
					PSICOLOGICA	350
					SEXUAL	35
				TOTAL		684
Folio número: 00675715						
	30 de diciembre de 2015	"Solicito nombre completo y salario neto y bruto de la Directora	15 de enero de 2016	Al respecto se da respuesta a su solicitud hecha vía INFOMEX, en 2 anexos a este oficio.		



		<p>General del Instituto Veracruzano de la Mujer, y también de cada uno de los integrantes de la Secretaria Ejecutiva y homólogos, las Subdirectoradas/ es y homólogos, las jefas/es de Departamento y homólogos, las jefas/e de oficina y homólogos y los Analistas, Operativos y homólogos. Así como de todos y cada uno de los empleados de confianza del instituto”.</p>		<p>Asimismo, se pone a su disposición la respuesta digital vía INFOMEX, así como original impresa en la dirección que ocupa este Instituto en la Unidad de Acceso a la Información:</p> <p>Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618, 2° piso Col. Francisco Ferrer Guardia C.P. 91020, Xalapa, Ver. Tels: 01 (228)8 17 07 89 y 8 17 10 09 ext. 1206</p>  <table border="1" data-bbox="997 730 1585 966"> <thead> <tr> <th>PUESTO</th> <th>SUELDO BRUTO</th> <th>SUELDO NETO</th> <th>SUELDO MÁXIMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE 2016, Num. Ext. 520</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRECTORA GENERAL</td> <td>\$40,692.15</td> <td>\$40,520.69</td> <td>\$50,274.00</td> </tr> <tr> <td>SECRETARIA EJECUTIVA</td> <td>\$25,000.00</td> <td>\$24,945.24</td> <td>\$34,575.00</td> </tr> <tr> <td>SUBDIRECTORA Y HOMÓLOGOS</td> <td>\$20,378.13</td> <td>\$20,331.57</td> <td>\$27,325.00</td> </tr> <tr> <td>JEFE DE DEPARTAMENTO</td> <td>\$15,190.64</td> <td>\$15,184.74</td> <td>\$19,813.00</td> </tr> <tr> <td>JEFA/E DE OFICINA</td> <td>\$8,000.00</td> <td>\$7,993.24</td> <td>\$17,444.00</td> </tr> <tr> <td>ANALISTAS/ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO</td> <td>\$8,300.00</td> <td>\$8,285.24</td> <td>\$17,714.00</td> </tr> <tr> <td>TÉCNICO Y PUESTOS HOMÓLOGOS</td> <td>\$5,169.20</td> <td>\$5,168.38</td> <td>\$7,417.00</td> </tr> <tr> <td>AUXILIAR Y PUESTOS HOMÓLOGOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618 Col. Fco. Ferrer Guardia, C.P. 91020 Tel. (228) 817 07 89 y 817 1009 www.ivermujeres.gob.mx</p>	PUESTO	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO	SUELDO MÁXIMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE 2016, Num. Ext. 520	DIRECTORA GENERAL	\$40,692.15	\$40,520.69	\$50,274.00	SECRETARIA EJECUTIVA	\$25,000.00	\$24,945.24	\$34,575.00	SUBDIRECTORA Y HOMÓLOGOS	\$20,378.13	\$20,331.57	\$27,325.00	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,190.64	\$15,184.74	\$19,813.00	JEFA/E DE OFICINA	\$8,000.00	\$7,993.24	\$17,444.00	ANALISTAS/ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	\$8,300.00	\$8,285.24	\$17,714.00	TÉCNICO Y PUESTOS HOMÓLOGOS	\$5,169.20	\$5,168.38	\$7,417.00	AUXILIAR Y PUESTOS HOMÓLOGOS			
PUESTO	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO	SUELDO MÁXIMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE 2016, Num. Ext. 520																																					
DIRECTORA GENERAL	\$40,692.15	\$40,520.69	\$50,274.00																																					
SECRETARIA EJECUTIVA	\$25,000.00	\$24,945.24	\$34,575.00																																					
SUBDIRECTORA Y HOMÓLOGOS	\$20,378.13	\$20,331.57	\$27,325.00																																					
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$15,190.64	\$15,184.74	\$19,813.00																																					
JEFA/E DE OFICINA	\$8,000.00	\$7,993.24	\$17,444.00																																					
ANALISTAS/ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	\$8,300.00	\$8,285.24	\$17,714.00																																					
TÉCNICO Y PUESTOS HOMÓLOGOS	\$5,169.20	\$5,168.38	\$7,417.00																																					
AUXILIAR Y PUESTOS HOMÓLOGOS																																								

MARZO 2016

Folio número: 00196816

	<p>25 de FEBRERO de 2016</p>	<p>“NOMBRES DE LAS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS SOCIAL Y</p>	<p>02 de marzo de 2016</p>	<p>Al respecto le informo lo siguiente:</p> <p>Con fundamento en la Ley 613 que crea al Instituto Veracruzano de las Mujeres, artículo 9 y artículos del 21 al 38 se le informa por quiénes están constituidos el Consejo Social y Consejo Consultivo del Instituto:</p>
--	------------------------------	---	----------------------------	--

		<p>CONSULTIVO DEL INSTITUTO ERACRUZANO DE LAS MUJERES”.</p>		<p><u>CONSEJO SOCIAL:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ruth Domínguez Romero 2. Edith Aguilar Ávila 3. Diana Milena Colmenares Galindo 4. Rosalba Morales Espinoza 5. Gabina Cruz Bautista 6. Geasul Galindo Constantino 7. Norma Leticia López Vicencio 8. María Teresa Montiel Marcial 9. Diana Esmeralda Barradas Morales 10. Dalila Mar Guzmán 11. Nora Jessica Lagunes Jauregui 12. Alejandra Acahua Zopiyactle <p><u>CONSEJO CONSULTIVO:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alejandra Jiménez Ramírez 2. Imelda Montserrat Zepahua Vázquez 3. Isabel Bueno Lázaro 4. Laura Beatríz Mora Pale 5. Leogeny Ayerim Flores Cruz 6. María Adriana Fuentes Manzo 7. María Esperanza Rosío Córdova Plaza 8. Mayabel Ranero Castro 9. Perla Melgarejo Bibiano 10. Rosenada Maldonado Godínez 11. Susan Liliana Morales Segura 12. Ximena Elizabeth Batista Ordaz 13. Estela Casados González 14. Karina Soto Zarasas 15. María del Montserrat Díaz 16. Olivia Aguilar Dorantes 17. Brisa Renata Gómez Portillo
--	--	---	--	--

Folio número: 00204416																								
	1° de marzo de 2016	“SOLICITO INFORMACIÓN REFERENTE A LOS NOMBRES, CARGOS Y AÑOS EN QUE SE OTORGARON LOS 13 CONTRATOS DEL PERSONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES”.	15 de marzo de 2016	Al respecto, le informo que la creación y el otorgamiento de los 13 contratos individuales de trabajo, así como los nombres y cargos de los mismos , se efectuaron antes del Decreto de Creación de este Instituto como Organismo Público Descentralizado; por lo que después de una exhaustiva búsqueda; dicha información no se encuentra en los expedientes del propio Instituto. Por lo que puede Usted dirigirse a solicitar dicha información en la Secretaría de Gobierno en la dirección electrónica: http://www.segobver.gob.mx/ Dirección: Palacio de Gobierno S/N Enríquez esq. Leandro Valle, Centro, 91000 Xalapa Enríquez, Ver.Teléfono:01 228 841 7400 y/o en su defecto en la Secretaría de Finanzas y Planeación en la dirección electrónica http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/ Dirección: Av. Xalapa #301, Unidad del Bosque, C.P. 91010, Teléfono: 8 42 14 00, esto con fundamento en el Artículo 10, párrafos primero, segundo y tercero y Artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.																				
Folio número: 00230616																								
	15 de marzo de 2016	“Necesito saber cuántas mujeres son presidentas de los ayuntamientos del estado y si hubiese mujeres que se encargan de dirigir comunidades indígenas elegidas por usos y costumbres también quisiera saber cuántas son. Y si tuvieran datos estadísticos acerca de equidad de género en el estado me los hicieran llegar”.	28 de marzo de 2016	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>MUNICIPIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.-</td> <td>TAMPICO ALTO</td> </tr> <tr> <td>2.-</td> <td>CERRO AZUL</td> </tr> <tr> <td>3.-</td> <td>JILOTEPEC</td> </tr> <tr> <td>4.-</td> <td>LAS MINAS</td> </tr> <tr> <td>5.-</td> <td>TEOCELO</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>TEPETLAN</td> </tr> <tr> <td>7.-</td> <td>TLANEHUAYOCAN</td> </tr> <tr> <td>8.-</td> <td>JAMAPA</td> </tr> <tr> <td>9.-</td> <td>SOLEDAD DE DOBLADO</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	MUNICIPIO	1.-	TAMPICO ALTO	2.-	CERRO AZUL	3.-	JILOTEPEC	4.-	LAS MINAS	5.-	TEOCELO	6.	TEPETLAN	7.-	TLANEHUAYOCAN	8.-	JAMAPA	9.-	SOLEDAD DE DOBLADO
Nº	MUNICIPIO																							
1.-	TAMPICO ALTO																							
2.-	CERRO AZUL																							
3.-	JILOTEPEC																							
4.-	LAS MINAS																							
5.-	TEOCELO																							
6.	TEPETLAN																							
7.-	TLANEHUAYOCAN																							
8.-	JAMAPA																							
9.-	SOLEDAD DE DOBLADO																							



					10.- PASO DE OVEJAS
					11.- COMAPA
					12.- LOS REYES
					13.- MIXTLA DE ALTAMIRANO
					14.- RIO BLANCO
					15.- TENAMPA
					16.- TEZONAPA
					17.- XOXOCOTLA
					18.- TLACOJALPAN
					19.- COSOMALOAPAN
					20.- AMATITLAN
					21.- JUAN RODRIGUEZ CLARA
					22.- SANTIAGO TUXTLA
					23.- CHICONQUIACO
					24.- AQUILA
					25.- NANCHITAL
					26.- GUTIERREZ ZAMORA
					27.- TEPEZINTLA

				<p>En cuanto a la segunda interrogante le comento que este Instituto no cuenta con la información sobre mujeres que se encargan de dirigir comunidades indígenas elegidas por usos y costumbres, ya que no existe un diagnóstico realizado para este tema; por lo que puede usted dirigirse al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), en la página web http://www.invedem.gob.mx/</p> <p>Asimismo le informo que este Instituto no se encarga de generar datos estadísticos a nivel Estatal, por lo que puede usted dirigirse al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la página web http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=30 en la cual podrá localizar información estadística para el Estado de Veracruz.</p>
--	--	--	--	--